



258

Miércoles constitucional de la villa. Y. y la ciud  
dad de Sagunto.

Certifico: Que la suya ordena  
ria correspondiente al día de hoy  
se ha procedido a celebrar por su haber  
as reunidos suficiente número de  
señores concejales. Sagunto diez  
diciembre de mil ochocientos no  
venta y dos =

P. Poppo

N. Agoramunt



José Segura Docez

Sesión extraordinaria del 12 diciembre 1892.

Señores.  
Presidente  
Teniente 1º  
Teniente 2º  
Teniente 3º  
D. Francisco Torras.  
" José Bri  
" Francisco Alvaro.  
" Vicente Alvaro.  
" Francisco Alvaro  
" Lluvion Saumio

Ysta ciudad de Sagunto adonde  
el día diez de diciembre de mil ochocientos no  
venta y dos, se reunió en la  
lata comunitaria bajo la presiden  
cia del señor Alcalde D. Manuel  
Agramunt Matatano, previa la  
oportuna convocatoria; los señores  
delegados intervinientes que al margen  
aparecen con el fin de celebrar es  
tua extraordinaria constitución  
de la ordinaria correspondiente al  
día diez de diciembre, quedando

efecto por no haberse reunido suficiente número de señores concejales:

Se abrió la sesión con la lectura del acta anterior que fue aprobada. Se leyeron también los Boletines oficiales y se acordó obedecerlos y cumplir today las disposiciones emitidas en los mismos.

*Junta Municipal* Acto seguido se dio cuenta de de asociados. que habiendo presentado reclamación contra el sorteo llevado a efecto el año de diecisiete de setiembre último para vocales acuerdo a efecto el toque ciados de la Junta municipal por la de setiembre último. antes del Dr. Francisco Baíno y Diego Rivera González en que resultaron elegidos Manuel Andes Mai y Ramón Palma Grau por su parentesco de los señores concejales dentro del cuarto grado, que quedó en suspensión tomar resolución resultando que dichos dos individuos con parentesco dentro del cuarto grado por afinidad sobre dos concejales, y en virtud de la Real orden de 18 de octubre de 1886 que declara que para la elección pacida para ejercer el referido cargo han de ser parentes dentro del cuarto grado por consanguinidad, todos los señores señores acordaron aprobar el sorteo ya mencionado y que



se le da la posesión del cargo que obtuvieron.

*Padrón de vecinos.* También se acordó portar los acuerdo de acuerdo a los términos que en conformidad efecto la rectificación al que previno el artículo 19 y del Ayuntamiento de habitantes.

siguientes de la vigente ley municipal se estaba en el caso de la barrio efecto la rectificación del Ayuntamiento de habitantes de este distrito municipal para todo el que conviente, siguiendo la tramitación debida, haciendo lo que al público procede de bandos y edictos.

*Ayuntamiento y Junta parcial*  
Acordando se reunan sin perdida de tiempo para llevar a efecto la declaración de partidas fallecidas por tener

acto continuo portados los términos se acordó que en primera de tiempo se reúna el Ayuntamiento y la Junta parcial para llevar a efecto la declaración territorial de los años 1888 a 89 de partidas fallecidas por territorial y 89 a 90 que correspondían a la Administración, habiéndole así como también de las correspondientes a la Administración de 1890 a 91

cion libatteria de esta ciudad, así  
como también de las correspondien-  
tes a 1890 a 91.

Sedie' cuenta acuna sucesión  
Miguel García García via de tristes García García solicitan  
solicitud por medio de do intolar que existe en la calle del  
intancia teleconocida un solar sobrante de Gabriel Coello, mediante procedencia  
vía pública en la calle  
de Gabriel Coello, p. a. villa la parada de Salvador Alcañiz, por  
edificar una vivienda vivienda consta de Francisco Sanchez  
y se acordó para la comisión del ramo y Vicente Galvez Vilanova y por el  
comisionado y vicente Galvez Vilanova y por el  
y previo acuerdo mandar con el monte del Castillo para  
la acordada.  
edificas y portados los terrenos se  
acordó para la comisión del ramo y  
previo acuerdo mandar se acordara

Sedie' cuenta también dentro  
Policia Urbana. Intancia de tristes García García  
solicitado dictamen por los señores de la comisión teniendo en cuenta que existe en la calle  
que existe en la calle  
de Gabriel Coello como sobrante de la vía pu-  
blica consta en la calle Castillo, nueva del Castillo, y por el  
de Gabriel Coello, de con-  
fornidad consta consta con plantel de moreras, de tomates,  
nion se acordó seabra Manti visto, quedó cuenta en la comisión  
dictorio y por todos los señores se  
por los señores de veinte del 22 de noviembre ultimo, y su vista  
dias.

los señores de la comisión manifestaron  
que habían interado el terreno solo  
citado, y opinan deseable abrir juncio con  
dictorio y portados los señores se  
acordó seabra portavoz de veinte dias.

Policia urbana.  
Solicitado dictamen por los señores  
la comisión respectiva de la comisión de policia urbana

Alto seguido por los señores



al término que tiene los  
citado Domingo Gran  
en la calle del Castillo,  
se acordó abrir sucesiva  
contradicción por término  
de veinte días.

se manifestó que habían visto al  
terreno solicitado por Domingo  
Granell, viudo, residente en  
la calle del Cautillo, como sobre  
ta dala via publica, y si bien  
deve de abrir juncio contra  
dictorio y portarlos los tenores  
se acordó se abra portezuelo  
diciembre diez.

*Polina urbana.*

la virtud de su autoridad  
también de Autoridad El-  
quier solicitando su ter-  
reno que expire en la trae-  
vía de la Calle de San  
Bonón, convolviendo  
de la vía pública, se acor-  
do para la comisión  
y nuevo undictamente  
acordara.

Tambien edio' cuenta de  
una sentencia de Antonia Es-  
que fuese ultimando un ter-  
no que se puso en la traveria del an-  
tiguo, como sobrante de la via  
publica para encauzar el caudal  
de mareas, y portados los terrenos  
se acordó grande comision del  
ramo y previo su dictamen se  
acordara.

## *Policia urbana.*

Policia urbano.

Dada cuenta de una sus devota intención desde Pedro Alfonso  
lancio de Pedro Alfonso Huerta solicitando sueldo al  
Huerta solicitando sueldo como cobrante del almacén  
de terrenos en la calle de San Ramón, debajo del Calvario,  
y que quisiera ser nombrado en la comisión del ramo  
y que quisiera su dictamen se acordó.

res se acordó que para la Comisión  
del ramo y precio indistintamente  
se acordara.

Pago.

Tito leguado pidió cuenta  
de una factura de S. Felipe Benítez  
del comercio de Valencia importante  
cincuenta y cinco pesos por los  
trabajos de madera con un armazón  
del mero dulce y diez suelditos pa-  
ra mangas de riego, y portados los  
términos se acordó en pago con cargo  
al capitulo de siguientes.

Pago

También pidió cuenta de  
una relación de Mariano Ugalde im-  
portante ochos pesos veinticinco  
centimos procedente invertida en  
los trabajos para la regua del río,  
y portados los términos se acordó en  
pago.

Valladares  
Mordando se limpia  
el que atraviesa por la  
Glorieta

Acordó también portados los  
términos se limpia el ballada que atraves-  
cía por la Glorieta.

Pago

Dijo cuenta también de una  
relación de Francisco Mancho importan-  
te dos pesos cincuenta centavos  
por trabajos de vigilancia de la  
bajada para regar el parque de la  
Glorieta, y portados los términos se acor-  
do en pago.

También pidió cuenta dentro



*Pago*

relacion de Francisco Manchón  
importante veinte y dos pesetas  
veinticinco y cinco centimos por tra-  
bajo de opalatina invertidos en  
la construcción de portales y un  
faro nuevo para el farillo, y  
por todos los demás se acordó  
un pago con cargo al Capítulo de  
Miguelitos.

*Pago.*

Dice cuenta también de  
otra relación de Francisco Man-  
chón importante una peseta cin-  
uenta centimos por trabajos de ja-  
latina para colocación de un grifo  
nuevo para el jardín del brigada  
de bomberos, y por todos los demás  
se acordó un pago.

*Pago*

Dice cuenta también de  
otra relación de José Sánchez un  
importante quince pesos por lo  
los paramos presentados la carretera  
de Sant y por todos los demás se  
acordó un pago.

Pago

Tambien se dio cuenta dentro  
relacion de los laudos importan-  
te cinco piezas por lares para la  
equivalencia de los juros, y portados los  
leños se acordó su pago.

Pago

Tambien se dio cuenta de  
otra relacion de los laudos im-  
portante veinte y otros piezas con  
cuatrocientos portabojos de  
canto y valor de veinte pesos para  
los acajates del cementerio, y por  
todos los leños se acordó su pago.

Pago.

Se dio cuenta tambien de  
otra relacion de Bartolita Pérez  
importante quince piezas cuatro  
y cinco centimos portabojos de  
lajinetina para la bordadela tam-  
bién, y portados los leños se  
acordó su pago.

Pago.

Se dio cuenta tambien dentro  
relacion de Francisco Martí importan-  
te cuare piezas tres centimos  
por pieza al mismo y otros que  
han trabajado en el puente camino  
de Sacat, y portados los leños se  
acordó su pago.

Tambien se dio cuenta de que  
impresionada la relacion de los

que importante cierto treinta y nueve pestetas por valor de caballo para los alquileres y munies pales, que quedó rebajada en otra licencia, a habían tomado antecedentes que hallaba conveniente, y por todos los tenuis se acordó el pago.

Acto seguido portados los tenuis se acordó el pago de diez y ocho pestetas a favor de Santiago Bonet que se encargó de cuidar de los bosques de la Auguia de la villa y brama entodo el año los numeros ultimos, con cargo al capitulio de impuestos.

#### Policia Rural.

Acordando comprender una portilla al puente de Nagamasa

Tambien se acordó recomendar una portilla al puente de Nagamasa.

Así como para el puente se oye la palabra uso frecuente que ante la proposición del Sr. Alfonso y los señores del Señor Pueblo acuerda: "que las personas de la villa las continúan sola en sucesos de la gente de la saudad, bien sea vecinos y vecinos en general de los ejidos contrarios a la salud pública motivados por el continuo encharcamiento

Miasto della calle Real dicta Ciudad ya  
por las lluvias como por la lluvia  
donde afluyen todas las corrientes de  
los barrancos superiores ya que aella  
desenvuelan los conductos de todas aque  
llas calles altas y como quiera ademas  
que por desgracia esta poblacion  
caue de aguas continuas para el rie  
go y consumo domestico produciendole  
esta porfalta de cauces o acueductos  
cuando hay alguna avenida contribu  
yendo este ultimo un prejuicio incal  
culable y abajo el plante de vista pri  
mero iniciado o caparata talvez  
como para los intereses generales  
dela poblacion, por todo ello entiende  
debe solicitarse la formacion dello  
pediente oportunamente para poderse ha  
cer a titulo de derrito un repartimiento  
contra lo que porcaen tierras  
mata termino y como producto ve  
rificare la acueducto que partiendo del  
tubo de D. Enrique Alvarado ala  
lacion del feneconce, viva para el  
riego comun y alcantarillado al prouiso  
tiempo, y por todos los tenores, asi se acordó.

Ademas debe solicitarse de los  
medios todos dicta localidad cer  
tificacion que acredite los efectos en  
la salud publica por comisiones



dento estado anormal e inspe  
sion de una ciudad comuna del  
ayuntamiento.

*Policia urbana*  
Seu Moragrega cere desma instanciá de seu Moragre  
ro voluntario pertinente  
desma titania, un galero traveño volviendo entorno de  
horro de tenido como tenido que como trabajante dela  
trabajante de la via publica exite en la traveña  
traveña de la calle de dela calle de San Ramon bautista  
San Ramon, y se acuerda con cara del leponente y faldas de  
do pañuelo comunión  
y previo acuerdo  
se acordara.

Acto seguido acordó cuenta  
de su Moragrega cere desma instanciá de seu Moragre  
ro voluntario pertinente  
desma titania, un galero traveño volviendo entorno de  
horro de tenido como tenido que como trabajante dela  
trabajante de la via publica exite en la traveña  
traveña de la calle de dela calle de San Ramon bautista  
San Ramon, y se acuerda con cara del leponente y faldas de  
do pañuelo comunión  
y previo acuerdo  
se acordara.

*Caminos*  
Acordando se acuerdan invertir treinta jornales en la  
treinta jornales en la reconstrucción de los caminos en la  
porción de los caminos en la reconstrucción de los caminos en la  
forma que disponga el consejil encargado.

Acto seguido acuerdo se  
acuerda invertir treinta jornales en la  
treinta jornales en la reconstrucción de los caminos en la  
forma que disponga el consejil  
encargado.

*Personal*  
Trabajo en lectanaria  
a vicente oltriz.

Seguidamente todos los tenido  
se acuerdan que en atencion al  
poco habe que disponer el monitor  
dento Ayuntamiento biente Oltriz  
cuando ollanan trabajos extraos

dearios secretario se dictime a  
estos abanandole cincuenta centimos  
a peseta por cada dia que trateje.

### Policia urbana

Al vecino José Guillermo  
Díaz y Vicente auto  
firacion para suscribir  
char una ventana y  
volcar un balcón en  
una calle de Madrid,  
y se acordó para la  
unión y en virtud de  
la dictamen seava  
claro.

Acto seguido por el vecino  
José Guillermo Díaz y Vicente auto  
firacion para echar una ventan  
volcar un balcón en  
una calle de Madrid,  
y se acordó para la  
unión y en virtud de  
la dictamen seava  
claro.

### Manifestación

lúcia en memoria

de las víctimas de  
Bechtel

Acto seguido portados los se  
ñores seacordó celebrar una mani  
festación lúcia el dia 22 de los corrien  
tes alas nueve de la mañana sume  
moria de las víctimas de Bechtel y la  
gusto, saliendo de la Caja de Ahorros  
y que para mayor concurrencia se  
invite al vecindario por medio de avisos  
y que para el orden y forma de dicha  
manifestación sebarán una comi  
sión compuesta de los señores Presidente  
H. Torre, H. Díaz, Señor Guillermo Díaz y  
D. Pascual Flórez en unión de los señores  
D. Pedro Martín Díaz D. Gómez Lantos  
D. Rafael Díaz Estada y D. Francisco Marzo.

### Mineurario

In supragis de las

Habiendo se acordó portados  
los señores que el dia 22 alas nueve

de la mañana celebra un  
aniversario en la parroquia  
de Santa María en aspírigio de los  
*Víctimas de Bedín* que fueron fumilados el año 1873 en  
Bedín y Sagunto.

*Pago*

Acto continuo portados los  
temores se acordó el pago concor-  
go a impuestos a don Vicen-  
te Llobas de Sociedad estable-  
y tres pueblos ochenta y siete cen-  
timos por materiales invertidos  
en las obras del castillo : de ciento  
treinta y ocho pueblos noventa  
y un centavo al señor Llo-  
bas con cargo a impuestos por  
jornales de albañilería invertidos  
en las obras del castillo : de cuatro  
cientas calones pueblos noventa y  
ocho centavos al mismo sr. Llobas  
con cargo a impuestos, por jorna-  
les de albañilería en las obras del  
castillo : de ciento diez pueblos a  
dicho sr. Llobas con cargo a los  
pueblos por materiales invertidos  
en las obras del castillo : de diez y  
seis pueblos a José Pita de con-  
cargo a impuestos por trabajos de  
cayiztlería invertidos en las obras

del Castillo: De ciento ochenta y una  
puntas cincuenta centímetros a la Mariana  
Yqual, con cargo a impuestitos por  
trabajos de carpintería en las obras del  
castillo: De docecientas siete puntas  
a Sou Peña Bout por trabajos de  
carpintería en las obras del castillo,  
con cargo a impuestitos: Sevienta  
y seis puntas noventa y cinco cen-  
timetros a Sou Peña Bout con cargo  
a impuestitos por trabajos de car-  
pintería invertidos en el castillo.

No habiendo mas asuntos de  
que tratar el Señor Presidente levantó  
la sesión que firmó contos demás se-  
ñores que asistieron, de que certifico-

M. Agamunt

Gabriel Arna

Fran. M. Gómez

José García

José Brú

Fran. M. Mestres

Silvestre Mates

Pascual Vizcaya

Francisco Monzo

Ramón Raga

Juan Pérez

Simón Sánchez

José Gómez